

## **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA COMAPA REYNOSA**

**RESPUESTA:** RSI-074-2016  
**FOLIO:** 00135516

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
CD. REYNOSA, TAMPS. A 19 DE AGOSTO DEL 2016

C. [REDACTED]

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 146 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA COMAPA REYNOSA ATENDIÓ Y DIO TRÁMITE A LA SOLICITUD ENTREGADA EN ESTA UNIDAD EL DÍA **28 DE JULIO DEL 2016**, QUE A LA LETRA DICE:

- **SOLICITO ME INFORME A CUANTO ASCIENDE EL MONTO DEL ADEUDO POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DE LOS TRABAJADORES DE COMAPA, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2014, 2015 Y DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2016.**

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 146 Y 147 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ENVÍO A USTED LA RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA A LA INFORMACION SOLICITADA MEDIANTE DOCUMENTO ANEXO.

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A SU SOLICITUD, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PREVÉ LOS MECANISMOS DE REVISIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACIÓN, PARA CONOCER MÁS VISITE: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO A QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SATISFAGA LOS PARÁMETROS DE SU SOLICITUD NO RESTA, MAS QUE AGRADECERLE LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDÓ PARA ATENDERLE Y FORTALECER ASÍ LA CULTURA DE UNA RENDICIÓN DE CUENTAS EFECTIVA.



Memorándum: MGF/141/16

Cd. Reynosa, Tamps. a 16 de agosto del 2016.

**LIC. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX**  
**Titular de la Unidad de Información Pública**  
**COMAPA de Reynosa**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente y en respuesta a su oficio **UIP/123/2016** de fecha 29 de julio del presente, mediante el cual se solicita un informe acerca de cuánto asciende la cantidad adeudada por concepto de cuotas obrero patronales de los trabajadores de este Organismo ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, correspondiente a los ejercicios comprendidos del 2014, 2015 y del mes de enero a junio del año 2016; se hace mención que a la fecha nos encontramos sin adeudos.

Lo anterior para dar cumplimiento en tiempo y forma con los plazos establecidos en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**LIC. V. HUGO GARZA GÓMEZ**  
**GERENTE FINANCIERO**

c.c.p. Ing. Serafín Gómez Villarreal.- Gerente General.- Para su conocimiento  
c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal.- Comisario.- Mismo fin  
c.c.p. C.P. Juan Manuel Hernández García.- Secretario Técnica.- Mismo fin  
c.c.p. Archivo

VHGG\*mjgp

Río Pánuco S/N, esq. José de Escandón  
Col. Longoria  
Cd. Reynosa, Tamaulipas, México  
[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)

